

www.iessantaursula.org



**Gobierno
de Canarias**

Consejería de Educación,
Universidades, Cultura
y Deportes



PLAN DE EMERGENCIAS



**Calle Alcalde Domingo Gutiérrez, Nº1,
38390, Santa Úrsula, S/C de Tenerife**

Tel.: 922 300 0058 922 301 823

Fax: 922 301 823

Email: 38010815@gobiernodecanarias.org

www.iessantaursula.org

ÍNDICE.

PARTE I: IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL IES SANTA ÚRSULA

- 1.- Identificación y situación del centro docente
- 2.- Características de cada edificio
 - 2.1. Edificio Central
 - 2.2. Edificio de Talleres
 - 2.3. Edificio Sur
 - 2.4. Edificio Norte
 - 2.5. Gimnasio
 - 2.6 Área de Mantenimiento y Depósitos

PARTE II: IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS EN EL CENTRO

- 1.- Riesgos interiores.
- 2.- Riesgos sanitarios.
- 3.- Riesgos exteriores.

PARTE III: PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA

- 1.- ACTUACIÓN 1: EVACUACIÓN DEL CENTRO DOCENTE
- 2.- ACTUACIÓN 2: CONFINAMIENTO EN EL CENTRO DOCENTE

PARTE IV: ORGANIZACIÓN INTERNA

- 1.- Responsable de dar la alarma, llamar al 112 (CECOES) y a los bomberos.
- 2.- Responsable de desconectar las instalaciones.
- 3.- Responsable de comunicaciones
- 4.- Responsable de abrir y cerrar las puertas exteriores del edificio.
- 5.- Coordinación general.

PARTE V: ORGANIZACIÓN EXTERNA

Interrelación entre el plan de emergencia del centro escolar y el plan de emergencia municipal.

PARTE VI: SIMULACROS

- 1.- Preparación
- 2.- Resultados del simulacro e informe

PARTE VII: MANTENIMIENTO

- 1.- Mantenimiento y actualización del plan de emergencia
- 2.- Mantenimiento de las instalaciones

ANEXOS:

Anexo: Datos a recoger en el centro de comunicaciones en caso de amenaza de bomba.

Anexo: Planificación de la Tutoría de Autoprotección

Anexo: Informe-Evaluación de Simulacro

Aviso: Cartel de Aulas





PARTE I: IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL IES SANTA ÚRSULA

- NOMBRE DEL CENTRO: IES SANTA ÚRSULA
- CÓDIGO: 38010815
- NIVELES EDUCATIVOS: ESO. BACHILLERATO Y FP MEDIA Y SUPERIOR
- CALLE: C/ALCALDE DOMINGO GUTIÉRREZ Nº1
- POBLACIÓN: SANTA ÚRSULA
- TELÉFONO: 922300058-922301716-92230138
- FAX: 922301823
- EMAIL: 38010815@gobiernodecanarias.org
- N ° TOTAL APROXIMADO DE ALUMNOS: 700
- N ° TOTAL DE EDIFICIOS: 5
- ¿EL CENTRO SE ENCUENTRA EN UN NÚCLEO URBANO? **SI**
- ¿ES UN EDIFICIO AISLADO? **NO**
- ¿EL USO DEL EDIFICIO ES COMPARTIDO? **SI**
- SI EL EDIFICIO ES COMPARTIDO, ¿CON QUIÉN? **AYUNTAMIENTO (UNIVERSIDAD POPULAR) EN HORARIO DE TARDES DE 17:00 A 22:00**

CALLES O VÍAS POR DONDE SE PUEDE ACCEDER AL CENTRO.

- ¿TODAS LAS CALLES SON LO BASTANTE AMPLIAS PARA EL PASO DE LOS VEHÍCULOS DE LOS BOMBEROS, AMBULANCIAS, ETC? **SI**
- ANCHURA DE LA CALZADA EN METROS. **6**
- ¿ES UNA CALLE DE DOBLE SENTIDO? **NO**

EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD EN EL EXTERIOR DEL EDIFICIO.

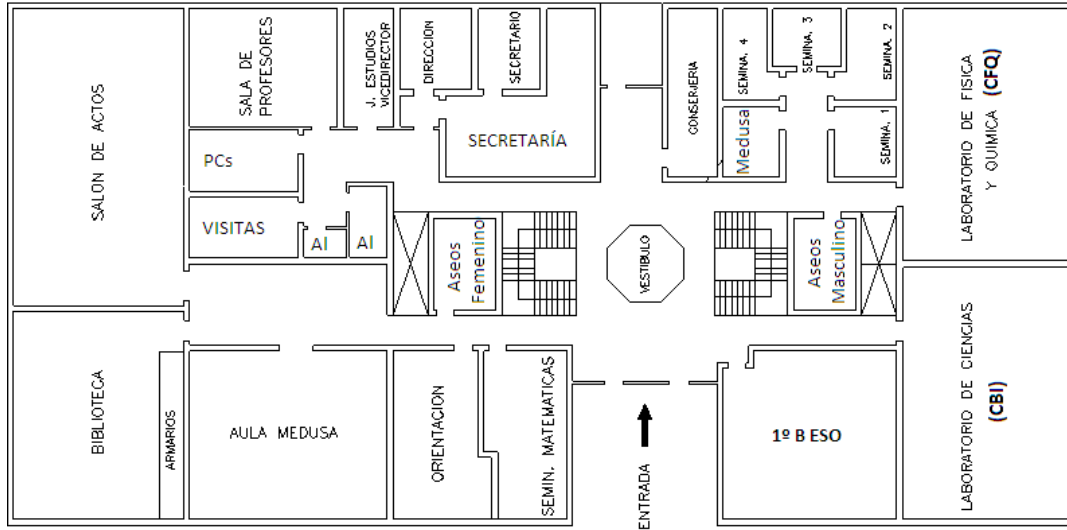
- ¿EXISTEN TOMAS DE AGUA PARA BOMBEROS (HIDRANTES) EN LA VÍA PÚBLICA? **NO**



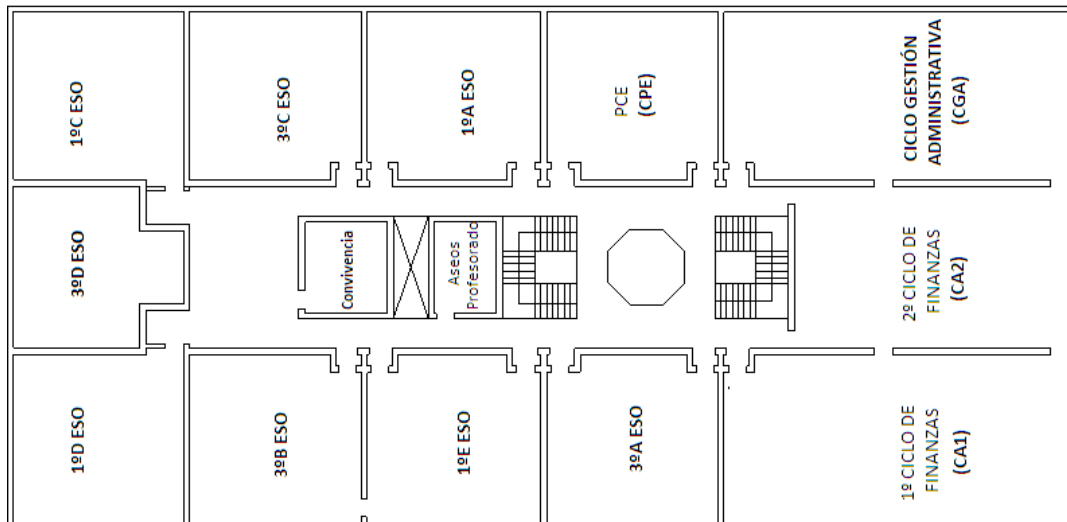
2.- CARACTERÍSTICAS DE CADA EDIFICIO.

2.1.- EDIFICIO CENTRAL:

SUPERFICIE APROXIMADA: 1500 m ²
ESTRUCTURA: DE HORMIGÓN Y DE OBRA
NOMBRE DE LAS PLANTAS: Planta Baja; Planta Alta.
OBSERVACIONES: El público que acude al instituto suele dirigirse a este edificio, principalmente padres y madres y proveedores. Este edificio está a la altura del parking superior y permite el acceso a las canchas, por donde se desaloja a todo el alumnado del Edificio Central, Talleres, Gimnasio y Edificio Sur.
ACTIVIDADES: Docencia, preparación de clases, reuniones, actos, administración y trabajos de reprografía.
OCUPACIÓN: 11 grupos de clase (unos 300 alumnos), todo el PAS (5 personas) y profesorado (puede llegar a las 40 en simultáneo)X
VÍAS DE EVACUACIÓN: Las dos entradas principales, que están debidamente señalizadas. ALTERNATIVAS: los dos laboratorios, el salón de actos y la biblioteca tienen salidas de emergencias, pero no están practicables, por lo que carecen de señalización.
MEDIDAS DE PROTECCIÓN: Cada planta cuenta con una manga de incendios. Cada planta cuenta con extintores de polvo, y también de CO ₂ para el uso en instalaciones eléctricas y ordenadores. También cuentan con extintor los laboratorios.



I.E.S. SANTA ÚRSULA
EDIFICIO CENTRAL
PLANTA BAJA



I.E.S. SANTA ÚRSULA
EDIFICIO CENTRAL
PLANTA ALTA

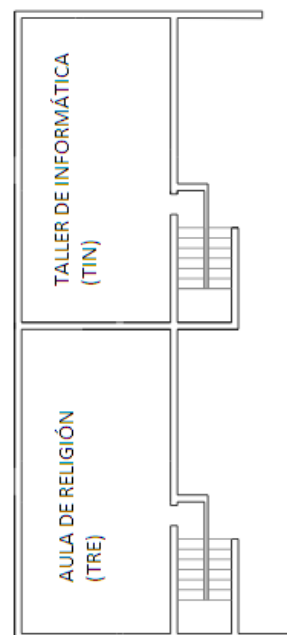


2.2.- EDIFICIO DE TALLERES:

SUPERFICIE APROXIMADA: 450 m2
ESTRUCTURA: DE HORMIGÓN Y DE OBRA
NOMBRE DE LAS PLANTAS: Planta Baja; Planta Alta.
OBSERVACIONES: Este edificio está a la altura del parking superior y permite el acceso a las canchas, por donde se desaloja a todo el alumnado del Edificio Central, Talleres, Gimnasio y Edificio Sur..
ACTIVIDADES: Docencia y, preparación de clases.
OCUPACIÓN: 2 Talleres de Tecnología, 2 aulas de PT para grupos reducidos, 1 aula específica de religión y 1 aula de informática (unos 120 alumnos), y profesorado (puede llegar a las 7 en simultáneo), despachos y aseos. Cuarto del personal de limpieza y almacén de sus productos químicos.
VÍAS DE EVACUACIÓN: La entrada principal, que está debidamente señalizada. ALTERNATIVAS: la entrada del taller oeste, pero que no está practicable, por lo que carece de señalización.
MEDIDAS DE PROTECCIÓN: Hay una manga de incendios, extintores de polvo, y también de CO2 para el uso en instalaciones eléctricas y ordenadores. También cuentan con extintor ambos talleres.



PLANTA BAJA



PLANTA ALTA

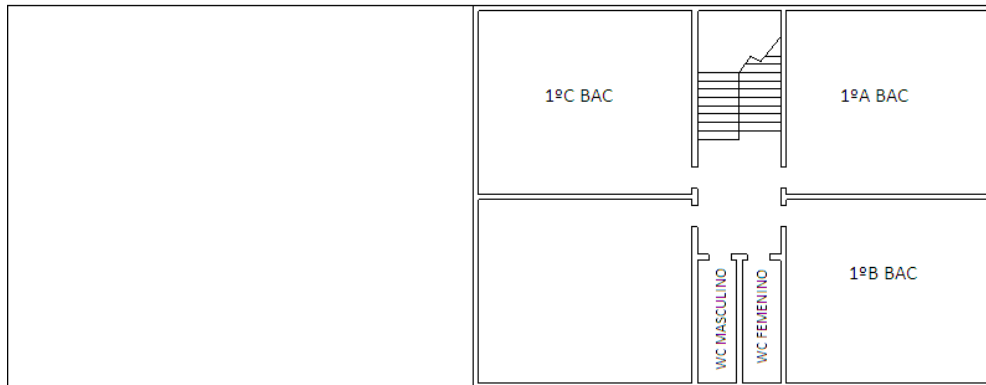
I.E.S. SANTA ÚRSULA
EDIFICIO DE TALLERES

2.3.- EDIFICIO SUR:

SUPERFICIE APROXIMADA: 850 m ²
ESTRUCTURA: DE HORMIGÓN Y DE OBRA
NOMBRE DE LAS PLANTAS: Sótano, Planta Baja a, Planta Baja b, Planta 1 ^a , Planta 2 ^a y Planta 3 ^a .
OBSERVACIONES: Consta de dos cuerpos separados, con entradas diferenciadas. Este edificio está junto al acceso a las canchas, por donde se desaloja a todo el alumnado del Edificio Central, Talleres, Gimnasio y Edificio Sur.
ACTIVIDADES: Docencia y, preparación de clases. El sótano se destina a Cafetería, con unos 200m ²
OCUPACIÓN: 1 ciclo formativo con una tienda; 6 aulas para Bachillerato; 2 aulas de educación plástica y 1 de música; con sus correspondientes aseos
VÍAS DE EVACUACIÓN: Las dos entradas principales, que están debidamente señalizadas. ALTERNATIVAS: No hay.
MEDIDAS DE PROTECCIÓN: Cada planta cuenta con extintores de polvo. En Cafetería hay además extintor de CO ₂ .



I.E.S. SANTA ÚRSULA
EDIFICIO SUR
PLANTA BAJA



I.E.S. SANTA ÚRSULA
EDIFICIO SUR
PLANTA 1

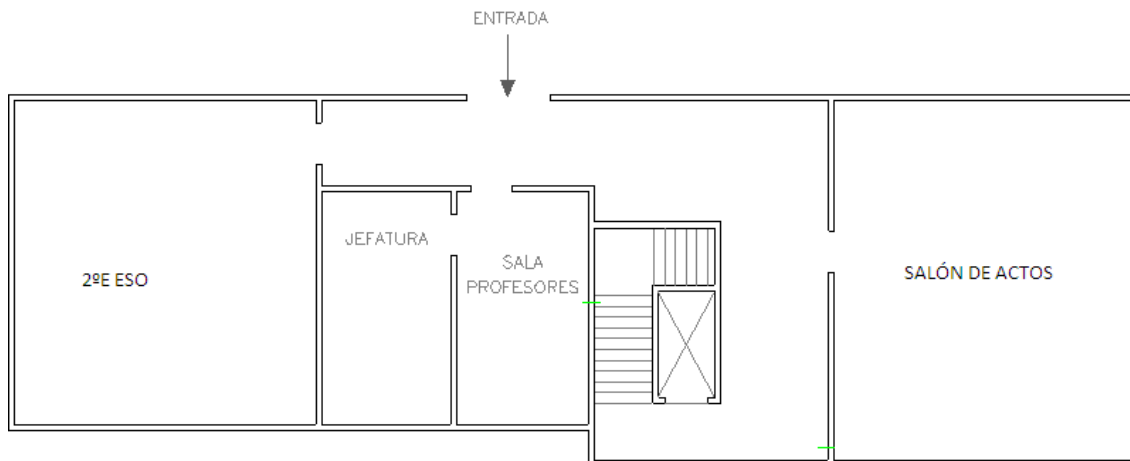


I.E.S. SANTA ÚRSULA
EDIFICIO SUR
PLANTA 2

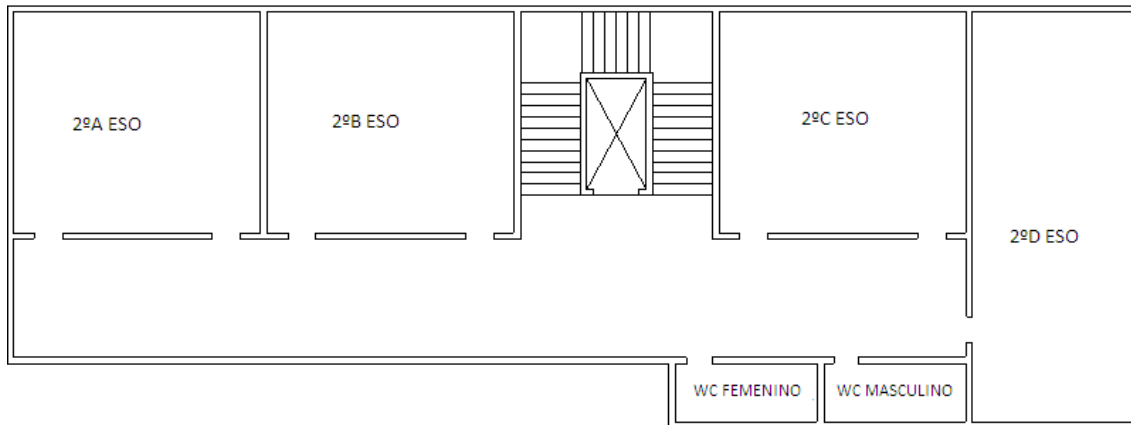


2.4.- EDIFICIO NORTE:

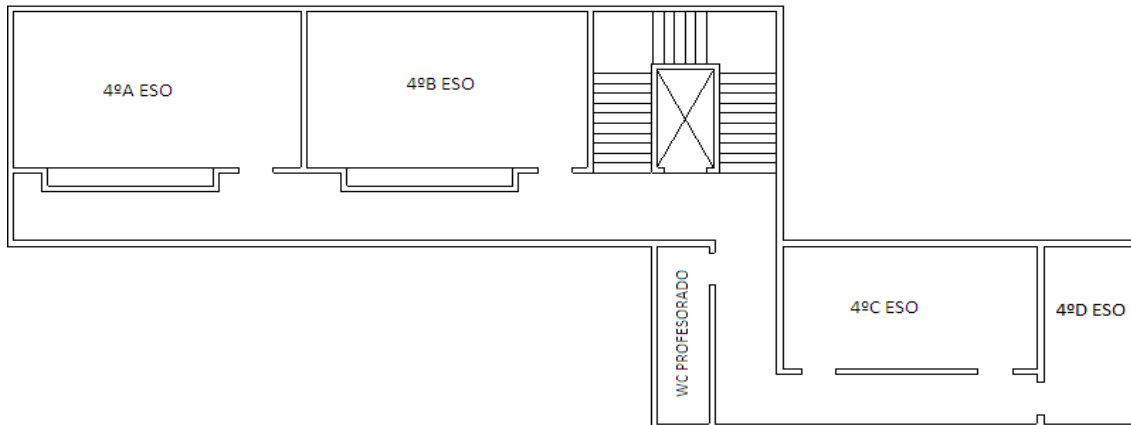
SUPERFICIE APROXIMADA: 1000 m ² X
ESTRUCTURA: DE HORMIGÓN Y DE OBRA
NOMBRE DE LAS PLANTAS: Planta Baja, Planta 1ª, Planta 2ª y Planta 3ª.
OBSERVACIONES: La planta baja accede al parking inferior, hacia donde se desaloja a todo el alumnado del Edificio Norte. Este parking da a la Carretera Provincial, hacia donde se podría desalojar al alumnado y personal de este edificio.
ACTIVIDADES: Docencia, despachos (Sala de Profesores y Jefatura de Estudios) y preparación de clases.
OCUPACIÓN: 9 aulas de tutoría y un salón de actos; aseos, una Sala de Profesores y un despacho.
VÍAS DE EVACUACIÓN: La de la Planta Baja: practicable y señalizada. ALTERNATIVAS la de la Planta 3ª, que está practicable, aunque no es aconsejable por cruzarse con la vía de entrada de los equipos de emergencia.
MEDIDAS DE PROTECCIÓN: Cada planta cuenta con manga de incendios y los correspondientes extintores de polvo.



I.E.S. SANTA ÚRSULA
EDIFICIO NORTE
PLANTA 0



I.E.S. SANTA ÚRSULA
EDIFICIO NORTE
PLANTA 1



I.E.S. SANTA ÚRSULA
EDIFICIO NORTE
PLANTA 2

2.5.- GIMNASIO

SUPERFICIE APROXIMADA: 200 m2
ESTRUCTURA: DE HORMIGÓN Y DE OBRA
NOMBRE DE LAS PLANTAS: Solo tiene una planta.
OBSERVACIONES: Este edificio está a la altura del acceso a las canchas, por donde se desaloja a todo el alumnado del Edificio Central, Talleres, Gimnasio y Edificio Sur..
ACTIVIDADES: Docencia y vestuarios y aseos del alumnado y profesorado, y también preparación de clases. Almacén del material deportivo. Despacho de profesorado.
OCUPACIÓN: 1 grupo y algunos profesores.
VÍAS DE EVACUACIÓN: La vía de escape es la entrada. Hay una alternativa pero no está practicable y por tanto no está señalizada.
MEDIDAS DE PROTECCIÓN: Cuenta con manga de incendios y con extintor de polvo.

2.6.- ÁREA DE MANTENIMIENTO Y DEPÓSITOS

SUPERFICIE APROXIMADA: 200m2
ESTRUCTURA: DE HORMIGÓN Y DE OBRA
NOMBRE DE LAS PLANTAS: No hay. Se trata de cuartos exteriores pegados al lindero de la finca.
OBSERVACIONES: En el cuarto de mantenimiento hay disolventes y pinturas al aceite, aunque en pequeñas cantidades.
ACTIVIDADES: Aljibe para agua, almacén general y cuarto de mantenimiento. También hay una estación transformadora de UNELCO.
OCUPACIÓN: Depósito de agua, de material diverso y área de trabajo de carpintería de madera y metálica.
VÍAS DE EVACUACIÓN: No precisan vías de salida alternativas.
MEDIDAS DE PROTECCIÓN: No hay.



PARTE II: IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS EN EL CENTRO

1.- RIESGOS INTERIORES: INCENDIOS Y EXPLOSIONES.

- INSTALACIONES DE GAS PROPANO Y BUTANO: RIESGO ALTO**
PROPANO: EXTERIORES DE LOS LABORATORIOS.
BUTANO: EXTERIORES DE CAFETERÍA.
- INSTALACIONES Y APARELLAJE ELÉCTRICO.**
¿ESTÁN SECTORIZADOS?: **SI**
- CALDERAS: NO HAY**
- DEPÓSITOS DE COMBUSTIBLE: NO HAY**
- ALMACÉN DE PRODUCTOS PELIGROSOS (TÓXICOS O INFLAMABLES): SI;**
ALMACÉN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA EN LOS TALLERES.
- TALLERES Y LABORATORIOS. (3).**
¿SE UTILIZAN PRODUCTOS INFLAMABLES O FÁCILMENTE COMBUSTIBLES? **NO**
¿QUÉ PRODUCTOS? **REACTIVOS QUÍMICOS**
¿ESTÁN SECTORIZADOS?: **SI, EN SUS ESTANTERÍAS.**
- OTROS: LOCALES TÉCNICOS, TALLERES DE MANTENIMIENTO, ETC.**
TALLER DE MANTENIMIENTO:
¿ESTÁN SECTORIZADOS?: **SI (AL OESTE DE LA PARCELA, AL FINAL DEL PARKING SUPERIOR)**

2.- RIESGOS SANITARIOS.

- INTOXICACIÓN POR VÍA ORAL: **ÚNICA POSIBILIDAD A TRAVÉS DEL AGUA DE CONSUMO O DE ALIMENTOS O BEBIDAS**
- CONVULSIÓN. ATAQUE EPILÉPTICO: **POSIBLE**
- QUEMADURAS: **POSIBLE, PRINCIPALMENTE POR ROZAMIENTO**
- ELECTROCUCIÓN: **POSIBLE SI SE OPERAN TOMAS DE CORRIENTE.**
- AHOGAMIENTO – ATRAGANTAMIENTO: **POSIBLE.**
- HEMORRAGIA GRAVE: **POSIBLE, ESPECIALMENTE EN CANCHAS O ESCALERAS.**



- **INCONSCIENCIA: POSIBLE, ESPECIALMENTE EN CANCHAS O ESCALERAS.**
- **AHOGAMIENTO POR INMERSIÓN: POSIBLE EN ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.**
- **TRAUMATISMO GRAVE: POSIBLE, ESPECIALMENTE EN CANCHAS O ESCALERAS.**

3.-RIESGOS EXTERIORES.

¿HAY RIESGO DE INUNDACIONES?

El riesgo de inundaciones depende de la zona donde se encuentre el centro escolar y de su situación. La época de máximo riesgo en Canarias suele estar encuadrada entre los meses de octubre a febrero.

NO; EL CENTRO SE SITÚA EN UNA LADERA

¿HAY RIESGO DE DESLIZAMIENTOS?

SI; EL CENTRO SE SITÚA EN UNA LADERA, QUE SE HA ORGANIZADO EN DIVERSAS TERRAZAS.

¿HAY RIESGO DE NEVADAS?

NO

¿HAY RIESGO DE TERREMOTOS?

En Canarias el riesgo de terremoto es bajo. **Llamada con zonas de riesgos terremotos**

SI

¿HAY RIESGO DE VENDAVALES Y TEMPESTADES?

En las tempestades, los rayos y los vendavales son los que provocan más daños. Los vientos más fuertes suelen producirse entre los meses de octubre a febrero.

SI

¿HAY RIESGO DE INCENDIOS FORESTALES?

NO: No se está próximo a una masa forestal.

¿HAY RIESGO DE ACCIDENTE QUÍMICO?

El riesgo depende de las instalaciones próximas al centro. Para valorar este riesgo, respondo a las siguientes preguntas: ¿El centro está cerca de alguno de las siguientes instalaciones?

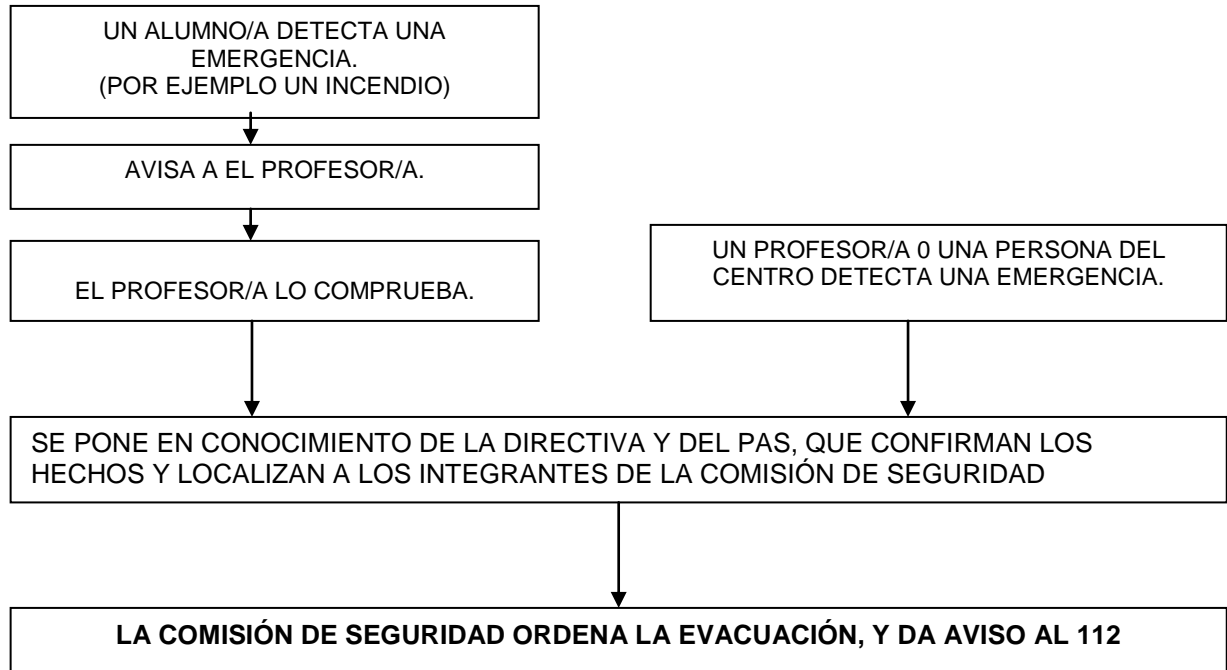
- | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-----------------------|---------------|
| • Gasolinera. | NO | Distancia aproximada: | 1000m |
| • Industria química. | NO | Distancia aproximada: | NO HAY |
| • Almacén de productos tóxicos. | NO | Distancia aproximada: | NO HAY |
| • Carretera principal, autopista o autovía por donde circulan vehículos y mercancías peligrosas. | SI; | Distancia aproximada: | 300m |



PARTE III: PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA

ACTUACIÓN 1: EVACUACIÓN DEL CENTRO DOCENTE

CÓMO ACTIVAR EL PLAN DE EVACUACIÓN (1)



SISTEMA DE ALARMA.

■ MEGAFONÍA

SEÑAL ACÚSTICA SONORA.

30 SEGUNDOS DE SEÑAL CONSTANTE:





ACTUACIÓN 1: EVACUACIÓN DEL CENTRO DOCENTE

COMO AVISAR A LOS SERVICIOS EXTERNOS. (1)

MODELO DE AVISO AL 112 (CECOES) 0 A LOS BOMBEROS:	
- Nombre y cargo de la persona que da el aviso:	
- Llama desde el teléfono:	
- Nombre del centro:	
- Nombre de lo calle:	- Número:
- Próximo a (nombrar un lugar popular cercano, si hay alguno):	
- Población:	
- Tipo de incidente (incendio, inundación, etc.):	
- En la planta (sótano, baja, etc.):	
- Lugar concreto (biblioteca, taller, etc.):	
- Gravedad del incidente (explosión, genera mucho humo, etc.):	
- Hay (cantidad):	- Están evacuando el centro:
- En el centro tenemos (cantidad):	- Alumnos:

(1) Si tiene un sistema de detección de incendios o pulsadores de alarma, estos aparatos darán el aviso a la centralita, que estará en un lugar donde siempre haya personal mientras exista actividad en el centro. Las diferentes luces de aviso han de estar claramente identificados y referidas a cada lugar del centro. A continuación, el procedimiento es el que se detalla en el cuadro y al comprobar si hay emergencia, dar la alarma y avisar al 112 (CECOES) y a los bomberos.

(2) Cada centro ha de tener un sistema de alarma para incendios, el cual sólo se utilizará en situaciones de emergencia. Si el centro no dispone de este tipo de señal de alarma, se habrá de establecer. Se ha de tener en cuenta que la señal de alarma se ha de oír en todo el edificio y se ha de diferenciar del resto de las señales acústicas del centro. Si se avisa por megafonía, el mensaje no ha de provocar pánico. Hay que comprobar que la alarma funcione correctamente y cumpla los requisitos anteriores. La alarma deberá estar en el despacho de la persona responsable de activarlo. Si el centro docente tiene más de un edificio, cada uno ha de disponer de su propia alarma (por ejemplo: si un incendio afecta a un sólo edificio, este edificio será en principio el único que habrá de evacuarse y por lo tanto la alarma no se hará sonar en el resto de los edificios).

(3) La llamada al 112 (CECOES) se hará siempre de forma prioritaria.



ACTUACIÓN 1: EVACUACIÓN DEL CENTRO DOCENTE

COMO EVACUAR EL CENTRO.

En toda evacuación o desalojo se advertirá claramente si se trata de un SIMULACRO o de una EMERGENCIA REAL, al objeto de evitar situaciones de pánico.

Los miembros de la Comisión de Seguridad serán los encargados de decidir sobre la oportunidad de la evacuación, bien por decisión individual o colegiada. Para ello se asegurarán antes de efectuarla de que las rutas de escape que se van a utilizar están adecuadamente libres, seguras y ventiladas. También decidirán qué personas auxiliarán en el proceso, no debiendo ser su número excesivamente amplio, a fin de poder controlar toda la información que se deriva de este tipo de procedimientos.

Las evacuaciones se realizarán escalonadamente, evitando que más de dos cursos confluyan en simultáneo en una misma salida o escalera. Antes de dar comienzo a la evacuación se establecerá con claridad:

- lugar por donde se va a llevar cabo
- lugar de la concentración de las personas evacuadas
- orden en el que serán desalojados los grupos de alumnos
- posibilidad o imposibilidad de que se puedan llevar los efectos personales

Finalizadas todas las etapas, las personas que auxilien en las evacuaciones informarán a los responsables, quienes irán completando o modificando las instrucciones a medida que se desarrollen los acontecimientos.

Los profesores que se encontrasen impartiendo clases controlarán que todos los alumnos a su cargo sigan las indicaciones que les hayan sido transmitidas. Una vez en el lugar de concentración, revisarán que no falte ninguno de los alumnos a su cargo. Igualmente, finalizada la emergencia, y tras las indicaciones de los responsables, harán retornar a los alumnos a sus aulas o lugares alternativos que se designen.

PROCEDIMIENTO:

A) El alumnado y personal que se encuentre en el Edificio Norte evacuarán hacia el parking inferior, donde se concentrarán a la espera de las decisiones oportunas.

B) El alumnado y personal que se encuentre en el resto de dependencias (edificios Central, Sur, Talleres, Cafetería, patios, y Gimnasio) evacuarán hacia las canchas, donde se concentrarán a la espera de las decisiones oportunas.

1.- El profesor, monitor o adulto responsable del grupo nombrará en el mismo momento de la evacuación:

- un responsable que irá al principio del grupo
- un responsable que irá al final del grupo y cerrará la puerta
- un responsable que se asegurará del cierre de las ventanas
- una persona que recordará el número de alumnos que componen el grupo

2.- Se debe insistir en la importancia de mantener el mayor silencio posible, ante la necesidad de oír cualquier tipo de información sobre el cambio de las normas generales y que se comunicaría a través del megáfono.

3.- Para posibilitar la doble circulación por escaleras y pasillos, se insistirá en la formación de una fila que deberá transitar por la derecha.

4.- Toda evacuación se realizará por el camino que en ese momento se estime que es el más corto.

5.- Los alumnos dejarán sus pertenencias dentro del aula.



PUNTOS DE CONCENTRACIÓN Y VÍAS DE DESALOJO:.

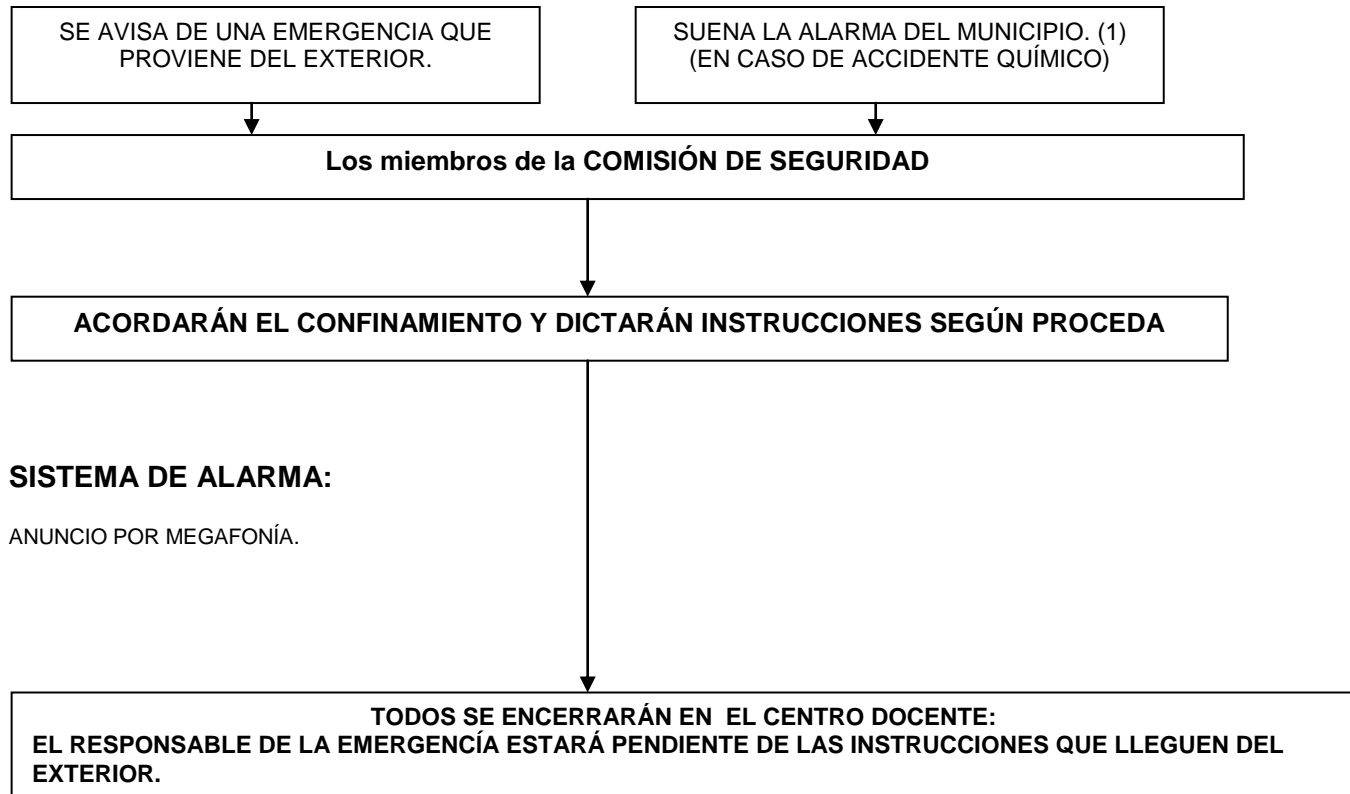
A) El alumnado y personal que se encuentre en el Edificio Norte evacuarán hacia el parking inferior, donde se concentrará a la espera de las decisiones oportunas. En su caso el desalojo se producirá hacia la carretera provincial a través de la puerta del parking.

B) el alumnado y personal que se encuentre en el resto de dependencias (edificios Central, Sur, Talleres y Gimnasio) evacuarán hacia las canchas, donde se concentrará a la espera de las decisiones oportunas. En su caso el desalojo se producirá por la puerta lateral de Cancha 2 hacia la C/los Cedros con la C/Sanguino.



ACTUACIÓN 2: CONFINAMIENTO EN EL CENTRO DOCENTE

CÓMO ACTIVAR EL PLAN DE CONFINAMIENTO:)



ACTUACIÓN 2: CONFINAMIENTO EN EL CENTRO DOCENTE

DONDE CONFINARSE.

Cada grupo de alumnos se dirigirá al aula de su tutoría, donde permanecerá hasta que se acuerden otras medidas

RECUERDA QUE EN CASO DE CONFINAMIENTO:

Si nos tenemos que trasladar a una zona del centro más protegida, que no sea nuestra aula, los alumnos se pondrán en fila india, detrás del profesor/a, que hará de guía, de forma análoga a las evaluaciones.



PARTE IV: ORGANIZACIÓN INTERNA

1.- RESPONSABLE DE DAR LA ALARMA, LLAMAR AL 112 (CECOES) Y A LOS BOMBEROS.

Una vez que lo acuerden los miembros de la COMISIÓN DE SEGURIDAD, el personal de la Conserjería (en su defecto lo hará otro miembro del PAS o de la Directiva) será el responsable de:

- 1.- Dar la alarma con el uso de la megafonía de la Conserjería
- 2.- Dar aviso al 112

2.- RESPONSABLE DE DESCONECTAR LAS INSTALACIONES.

Una vez que lo acuerden los miembros de la COMISIÓN DE SEGURIDAD, el personal de la Conserjería (en su defecto lo hará otro miembro del PAS o de la Directiva) será el responsable de bajar el magnetotérmico de corriente del centro. Se ubica en el cuarto de Comunicaciones Medusa, junto a la Conserjería..

Hay que recordar que esta acción bloqueará el ascensor.

3.- RESPONSABLE DE COMUNICACIONES.

Un miembro de la COMISIÓN DE SEGURIDAD (en su defecto un cargo Directivo) permanecerá junto al teléfono en la Conserjería para coordinar el proceso y poder tener acceso a las comunicaciones.

4.- RESPONSABLE DE ABRIR Y CERRAR LAS PUERTAS EXTERIORES DEL EDIFICIO.

Los conserjes y el PAS de mantenimiento se ocuparán de la apertura y cierre de los edificios siguiendo las instrucciones de los miembros de la COMISIÓN DE SEGURIDAD. De ser preciso les auxiliarán los miembros de la Directiva.

5.- COORDINACIÓN GENERAL.

Los miembros presentes de la COMISIÓN DE SEGURIDAD y la Directiva coordinarán la emergencia, acordando las medidas necesarias en cada situación. Para ello:

- Buscarán las listas actualizadas de los alumnos por clase y recibirán información de todas las aulas: si ha faltado algún alumno/a, si se han de desconectar las instalaciones, etc.
- Serán informados de las incidencias de todas las instalaciones.
- Recibirán y mantendrán la comunicación con las ayudas externas y estarán pendientes de las instrucciones que las autoridades les irán proporcionando. Serán el interlocutor ante los bomberos y la policía. Estarán atentos a los medios de comunicación.
- Atenderán las llamadas de los padres y avisarán a las familias de los personas afectadas y les mantendrán informadas.
- Asignarán las funciones al personal que no se encuentre directamente al cargo de grupos de alumnos: controlar pasillos, revisar las aulas, ayudar a las personas impedidas, etc
- Designarán quienes deben realizar el traslado de las personas heridas, o acompañarlas al centro sanitario cuando las autoridades digan que es posible abandonar el punto de concentración.



PARTE V: ORGANIZACIÓN EXTERNA

INTERRELACIÓN ENTRE EL PLAN DE EMERGENCIA DEL CENTRO ESCOLAR Y EL PLAN DE EMERGENCIA MUNICIPAL.

- ¿El Ayuntamiento dispone de Plan de Emergencia Municipal? **SI**

MECANISMOS DE INTERRELACIÓN ENTRE EL PLAN DE EMERGENCIA DEL CENTRO DOCENTE Y EL SISTEMA DE RESPUESTA-MUNICIPAL:

AVISAR A:
<ul style="list-style-type: none">- POLICÍA LOCAL- PROTECCIÓN CIVIL- CONCEJALA DE EDUCACIÓN- ALCALDE PRESIDENTE

Un incidente o un accidente en un centro escolar pueden alterar o tener repercusiones en la totalidad de un municipio (movilización de recursos, servicios municipales, etc.).

El instrumento para garantizar la seguridad y la protección de los ciudadanos de un municipio es el Plan de emergencia municipal. Si un centro docente tiene un accidente, el Ayuntamiento pone en funcionamiento su Plan de emergencia, y al mismo tiempo moviliza medios y recursos municipales (policía local, protección civil, etc.), por lo que el Plan de emergencia municipal se activa y se pone en alerta.

Tanto si el Ayuntamiento tiene Plan de Emergencia Municipal como si no lo tiene, se habrá de alertar al municipio, creando una comunicación entre el Plan de Emergencia del centro escolar y el sistema de respuesta municipal.

Si un municipio tiene un riesgo exterior que pueda afectar al centro docente, le avisará inmediatamente.

PARTE VI: SIMULACROS.

1.- PREPARACIÓN:

Durante el primer trimestre del curso escolar se realizará un simulacro de evacuación. Previamente se trabajarán en la hora de tutoría las normas que se recogen posteriormente.

En toda evacuación o desalojo se advertirá claramente si se trata de un SIMULACRO o de una EMERGENCIA REAL, al objeto de evitar situaciones de pánico.

Los miembros de la Comisión de Seguridad, cargos directivos o profesorado de guardia serán los encargados de decidir sobre la oportunidad de la evacuación, bien por decisión individual o colegiada. Para ello se asegurarán antes de efectuarla de que las rutas de escape que se van a utilizar están adecuadamente libres, seguras y ventiladas.

También decidirán qué personas auxiliarán en el proceso, no debiendo ser su número excesivamente amplio, a fin de poder controlar toda la información que se deriva de este tipo de procedimientos.

Las evacuaciones se realizarán escalonadamente, evitando que más de dos cursos confluyan en simultáneo en una misma salida o escalera.

Antes de dar comienzo a la evacuación se establecerá con claridad:

- **lugar por donde se va a llevar a cabo**
- **lugar de la concentración de las personas evacuadas**
- **orden en el que serán desalojados los grupos de alumnos**
- **posibilidad o imposibilidad de que se puedan llevar los efectos personales**

Finalizadas todas las etapas, las personas que auxilien en las evacuaciones informarán a los responsables, quienes irán completando o modificando las instrucciones a medida que se desarrollen los acontecimientos.

Los profesores que se encontrasen impartiendo clases controlarán que todos los alumnos a su cargo sigan las indicaciones que les hayan sido transmitidas. **Una vez en el lugar de concentración, revisarán que no falte ninguno de los alumnos a su cargo.** Igualmente, finalizada la emergencia, y tras las indicaciones de los responsables, harán retornar a los alumnos a sus aulas o lugares alternativos que se designen.

El **ANEXO TUTORÍA** contiene la ficha de tutoría que se utilizará para preparar a cada grupo del centro para que pueda llevar a cabo los simulacros.

2.- INFORME DEL SIMULACRO

El fin del simulacro es formar a toda la comunidad para actuar ante una contingencia real y detectar los errores que pudieran surgir en tal caso. Por tanto lo más importante después de crear conciencia sobre la seguridad, es recabar datos sobre los que poder evaluar la actividad.

Tras cada simulacro se confeccionará un informe, que se enviará a los organismos oportunos y que servirá para tomar las medidas que se precisen. El **ANEXO INFORME** recoge el modelo.

PARTE VII: ANEXOS

1.- MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA.

El plan de emergencia habrá de ser actualizado. No olvidemos que en un centro docente hay cambios en cada curso (nuevas incorporaciones de personal, traslados, nuevos alumnos, etc). Corresponde al equipo directivo y al Claustro y Consejo Escolar establecer la forma y el momento para hacerlo, en función de sus planes de trabajo.

En todo caso será necesario hacerlo cada vez que las infraestructuras del centro educativo sean modificadas o ampliadas sustancialmente.

LA FORMACIÓN Y LA INFORMACIÓN.

Habrà que programar anualmente una serie de actividades para implantar el plan de emergencia. Principalmente se realizaràn tres:

- La presentación a los nuevos miembros del Claustro del Profesorado al inicio del curso del las normas de seguridad contenidas en este Plan.
- La realización de la tutoría de evacuación, preparatoria del simulacro.
- El simulacro de evacuación

2.- MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES. (1)

Una buena prevención es mantener en buen estado de funcionamiento todas las instalaciones del centro, que deberían ser realizadas por empresas especializadas.

INSTALACIONES ELÉCTRICAS: Conforme al reglamento de Instalaciones de Baja Tensión. OCA: ATISAE
ASCENSOR: Contrato de mantenimiento que se desarrolla mensualmente con la empresa instaladora: Schynder. Revisiones por parte de la OCA: XXX
INSTALACIONES CONTRA INCENDIOS: Contrato de mantenimiento anual con SUINCA.
INSTALACIÓN DE LAS ALARMAS: Empresa Secúritas Direct



ANEXO:

DATOS A RECOGER EN EL CENTRO DE COMUNICACIONES EN CASO DE AMENAZA DE BOMBA

PREGUNTAS A HACER:

1) ¿A qué hora explotará la bomba?	
2) ¿Dónde está colocada?	
3) ¿Qué forma tiene?	
4) ¿De qué tipo de explosivo está hecha?	
5) ¿Puso ud. la bomba?	
6) ¿Por qué?	
7) ¿Cuál es su dirección, teléfono, ...?	

VOZ DE LA PERSONA QUE LLAMA:

- | | |
|---------------------------------------|----------------------------------------------|
| • Calmada <input type="checkbox"/> | • Nasal <input type="checkbox"/> |
| • Enojada <input type="checkbox"/> | • Tartamuda <input type="checkbox"/> |
| • Excitada <input type="checkbox"/> | • Ronca <input type="checkbox"/> |
| • Lenta <input type="checkbox"/> | • Grave <input type="checkbox"/> |
| • Rápida <input type="checkbox"/> | • Estridente <input type="checkbox"/> |
| • Baja <input type="checkbox"/> | • Quebrantada <input type="checkbox"/> |
| • Alta <input type="checkbox"/> | • Disfrazada <input type="checkbox"/> |
| • Risa <input type="checkbox"/> | • Acento <input type="checkbox"/> |
| • Llorando <input type="checkbox"/> | • Conocida <input type="checkbox"/> |
| • Normal <input type="checkbox"/> | • Respiración Honda <input type="checkbox"/> |
| • Susurrando <input type="checkbox"/> | |

- Si la voz es conocida, ¿a quién se le parece?



PALABRAS EXACTAS DE LA AMENAZA:

RUIDOS DE FONDO:

- Altavoces
- Voces
- Música
- Local
- Cabina
- Motor
- Otros
- Maquinaria de oficina
- Ronca
- Grave
- Estridente
- Quebrantada
- Disfrazada
- Quebrantada

LENGUAJE DE LA AMENAZA:

- Correcto
- Educado
- Obsceno
- Irracional
- Incoherente
- Gravado
- Mensaje leído

OTRA INFORMACIÓN:

• Sexo de la persona que llama:	• Duración de la llamada:
• Número donde recibió la llamada:	
• Fecha:	• Hora:

NOTAS:

Firma del receptor,



ANEXO TUTORÍA: **PLANIFICACIÓN DE LA TUTORÍA DE AUTOPROTECCIÓN**

Fecha: Primer trimestre.

Objetivos: Mentalizar al alumnado de la importancia de realizar este tipo de actividades.
Establecer un marco general de actuación para casos de emergencia.

1.- El profesor responsable del grupo nombrará en el mismo momento de la evacuación:

- un responsable que irá al principio del grupo
- un responsable que irá al final del grupo y cerrará la puerta
- un responsable que se asegurará del cierre de las ventanas
- una persona que recordará el número de alumnos que componen el grupo

2.- Se debe insistir en la importancia de mantener el mayor silencio posible, ante la necesidad de oír cualquier tipo de información sobre el cambio de las normas generales y que se comunicaría a través del megáfono.

3.- Para posibilitar la doble circulación por escaleras y pasillos, se insistirá en la formación de una fila que deberá transitar por la derecha.

4.- Toda evacuación se realizará:

A) El alumnado y personal que se encuentre en el Edificio Norte evacuarán hacia el parking inferior, donde se concentrará a la espera de las decisiones oportunas. En su caso el desalojo se producirá hacia la carretera provincial a través de la puerta del parking.

B) el alumnado y personal que se encuentre en el resto de dependencias (edificios Central, Sur, Talleres y Gimnasio) evacuarán hacia las canchas, donde se concentrará a la espera de las decisiones oportunas. En su caso el desalojo se producirá por la puerta lateral de Cancha 2 hacia la C/los Cedros con la C/Sanguino.

5.- Los alumnos dejarán sus pertenencias dentro del aula.

6.- Si un alumno se encuentra fuera del aula en el momento de oír la señal de alarma, se integrará en el primer grupo encuentre, avisando al profesor responsable una vez que esté en la cancha.

7.- Una vez que el grupo haya llegado a la cancha el profesor elegirá una zona en la que realizará un nuevo recuento. El grupo permanecerá en todo momento unido hasta que algún miembro del Equipo Directivo de por finalizado el simulacro.

8.- Se entenderá que el grupo ha realizado una incorrecta salida si:

- no cumple alguna de las normas anteriormente establecidas.
- tarda más de 5 minutos en completar los anteriores apartados

9.- Se considerará "falta grave" el incumplimiento de cualquiera de las anteriores indicaciones.

ACTIVIDAD: A partir del momento indicado por el tutor, actuar como si de un simulacro se tratara, incluyendo la salida del aula y haciendo un corto recorrido a través del Centro.

Si se considera necesario repetir esta actividad varias veces, hasta lograr buenos resultados.

Nota 1: Enviar a Jefatura de Estudios a todo alumno que incumpla cualquier indicación durante la hora de tutoría.

Nota 2: La señal de alarma consistirá en la repetición prolongada del timbre.



ANEXO INFORME: INFORME-EVALUACIÓN DE SIMULACRO

CURSO ESCOLAR:			
FECHA:		HORA DE INICIO:	

TIEMPOS DE LLEGADA, ACTUACIÓN Y EVACUACIÓN:

	HORA DE LLEGADA:
EMERGENCIAS 112- HORA DE LLAMADA:	
LUGAR DE CONCENTRACIÓN	
ACCIÓN CUERPO DE BOMBEROS	
ACCIÓN GUARDIA CIVIL	
ACCIÓN SERVICIO DE AMBULANCIA	
ACCIÓN POLICÍA LOCAL	
HELICÓPTERO	

OBSERVACIONES:	BUENO	REGULAR	MALO
COMPORTAMIENTO DE ALUMNOS:			
COMPORTAMIENTO DEL PROFESORADO.			
COMPORTAMIENTO RESTO DEL PERSONAL.			

OBSERVACIONES:	BUENO	REGULAR	MALO
VÍAS DE EVACUACIÓN			
COMUNICACIONES			
COORDINACIÓN			



INCIDENCIAS:

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

HORA EN LA QUE FINALIZA LA EVACUACIÓN:

OTROS:

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

VALORACIONES Y SUGERENCIAS:

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

FIRMA DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD



AVISO: **PROCEDIMIENTO EN EVACUACIONES**

- 1.- Abrir la puerta y permanecer pendiente a las posibles indicaciones dadas por megafonía.
- 2.- Designar un alumno que vaya al principio del grupo.
- 3.- Designar un alumno que vaya al final del grupo y cierre las ventanas.
- 4.- Contar el número de alumnos del grupo.
- 5.- Dejar todo el material en el aula.
- 6.- Iniciar la evacuación en silencio y hacia las canchas/aparcamiento, por el camino menos transitado.
- 7.- Cerrar la puerta sin pasar la llave.
- 8.- El profesor, como responsable del grupo, permanecerá con el mismo en todo momento, y cumplirá las indicaciones que le den los responsables de la evacuación.